

LA CIENCIA ABIERTA EN HONDURAS
CONTEXTO, PERSPECTIVAS Y EN PROSPECTIVA

Marcos E. Zúniga-Solórzano

Lilian Sosa

Ricardo Matamoros

Doi: 10.54871/cs25al14

Introducción

Según la UNESCO (2021), la ciencia abierta es un conjunto de prácticas que hacen que el conocimiento científico esté más disponible, accesible y reutilizable para todos. Dentro de este “movimiento” se incluyen diversas prácticas, entre las cuales destacan algunas que mencionamos a continuación:

- Acceso libre (acceso abierto): Emisión libre y gratuita de artículos y datos para el lector.
- Datos abiertos (Open Data): Distribuir datos de investigación en formatos que puedan ser reutilizados.
- Código libre (Open Source): Compartir programas y recursos empleados en la investigación.
- Evaluación abierta (Open Peer Review): Procedimientos de evaluación científica claros.
- Involucramiento ciudadano (ciencia ciudadana): Incorporación del público en la creación del saber.

Como se puede apreciar, la ciencia abierta debe ser abierta en los resultados, pero también en el proceso y proporciona ventajas como facilitar la innovación por la alta visibilidad que alcanzan las publicaciones en abierto, el retorno en beneficio de la sociedad al hacer más eficiente la ciencia y también como una estrategia para la eliminación del plagio, ya que si todas las publicaciones están en abierto, es una manera de corregir este problema (Grigorov et al., 2014).

Un claro ejemplo de ello fue el rápido proceso de generación de la vacuna contra el COVID-19, la cual se obtuvo en un tiempo corto debido a que los investigadores de todo el mundo estaban compartiendo en abierto los resultados que iban generando y eso produjo

una espiral ascendente en la producción del conocimiento acerca de esta nueva enfermedad y su tratamiento.

El acceso abierto a las publicaciones científicas se puede lograr de diversas maneras (Biblioteca Complutense, 2025). Las dos estrategias más conocidas son la vía verde y la vía dorada. La vía verde consiste en archivar los trabajos de investigación en repositorios digitales de libre acceso. La vía dorada, por su parte, se refiere a la publicación en revistas que permiten el acceso sin costo a sus contenidos, aunque a menudo cobran a los autores una tarifa por procesamiento de artículos (APC), pero también existen las revistas diamante que no cobran por publicar ni por leer.

Además de estas, han surgido otras opciones (Biblioteca Complutense, 2025):

- La vía híbrida permite a los autores pagar para que su artículo sea de acceso abierto en una revista que, por lo demás, es de suscripción.
- La vía bronce se aplica a los artículos que se pueden leer gratuitamente en el sitio web de la editorial, pero sin una licencia que autorice su reutilización.
- La vía diamante es para revistas que no cobran ni a los autores por publicar ni a los lectores por leer, ya que están sostenidas por instituciones.

Estas vías no son excluyentes. Por ejemplo, es posible publicar un artículo en una revista de acceso abierto (vía dorada) y, al mismo tiempo, depositarlo en un repositorio (vía verde) para cumplir con los requisitos de las entidades financieras, siempre y cuando se respeten los términos de la editorial.

Contexto de la ciencia abierta en el entorno científico-académico de Honduras

En el ecosistema académico hondureño, la ciencia abierta cada vez más comienza a considerarse como una alternativa viable y necesaria frente a los modelos tradicionales de producción científica. Según datos de Latindex (2025), en Honduras existen cerca de cuarenta y una revistas científicas vigentes, en las que se pueden publicar y descargar los artículos de manera gratuita (acceso abierto). Además, se

registran dos repositorios de acceso abierto de Honduras en plataformas de reconocimiento internacional como OpenDOAR (2025).

Sin embargo, la lógica dominante de evaluación académica continúa privilegiando la publicación en revistas indexadas, como Scopus, Web of Science o Journal Citation Reports (WoS y JCR, por sus siglas en inglés), especialmente aquellas de primer cuartil, abonando una dependencia de modelos editoriales que imponen costos elevados por APC, que oscilan entre quinientos y seis mil dólares. Esta tendencia responde a las presiones institucionales de mejorar posiciones en *rankings* globales como QS, THE, entre otros (Vidal y Ferreira, 2020).

Esta situación se ve estimulada porque en el país prácticamente no existen centros de investigación como posibles fuentes de empleo. El incentivo que se encuentra para realizar el ejercicio de investigación en Honduras se centra en el hecho que la mayoría de investigadores o ya trabajan en las universidades del país como profesores o gestores y las publicaciones les ayudan a sumar puntos en sus procesos de reclasificación y en el mediano plazo eso les ayudará a mejorar sus ingresos, o son personas que aún no están vinculadas laboralmente con las universidades, pero que desean ingresar a esta carrera. Esta dinámica revela una lógica de incentivos centrada en la carrera docente más que en la generación de conocimiento con impacto social.

Por lo cual, hay beneficios que se han identificado por parte de los investigadores hondureños en ciertas editoriales que exigen entre dos mil y tres mil dólares por APC, como MDPI o Frontiers, las cuales proporcionan a los investigadores rebajas o “vouchers” para que, en última instancia, las publicaciones sean prácticamente sin costo o los gastos a abonar sean reducidos. Otras editoriales como PLOS One o Springer Nature también ofrecen descuentos que oscilan entre el 50 y el 100 % cuando el autor principal de un artículo científico pertenece a una institución hondureña. Esta política se basa en la clasificación de Honduras como país de renta baja debido a la clasificación del Banco Mundial, lo que permite acceder a beneficios especiales como obtener descuentos en la asignación de APC por parte de estas empresas (Plos One, 2025; Springer, 2025).

Infraestructura de ciencia abierta en Honduras

En cuanto a la información abierta, esto depende de la institución o la universidad. Para efectos de orden, se han organizado en 3 secciones, la primera es de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), la cual es una macro universidad que por Ley dirige el Sistema de Educación Superior del país. La segunda abarca otras universidades del sistema y la tercera otras instituciones que no son del sector de educación pero que poseen elementos de ciencia abierta.

UNAH

Específicamente, en la UNAH se cuenta con una biblioteca virtual donde se puede tener acceso a libros y tesis como son:

1. **Tz'ibal Naah:** Se trata de un repositorio institucional de libre acceso, basado en DSpace, que contiene 17 400 objetos que abarcan una amplia diversidad de documentos: tesis (de licenciaturas, maestrías, doctorados), gacetas oficiales, periódicos, boletines legislativos, colecciones históricas y materiales del patrimonio documental hondureño, algunos con documentación de los siglos XVIII y XIX. Está disponible permanentemente y ofrece recursos tanto históricos como científicos y educativos (UNAH, 2021).
2. **Lumine:** Un banco de objetos virtuales de aprendizaje (Recursos educativos abiertos [REA]), orientados al apoyo pedagógico (UNAH, 2025d).
3. **Biblioteca Virtual:** Plataforma que reúne recursos electrónicos, incluidas bases de datos con artículos académicos. Algunos son de acceso abierto, mientras que otros requieren estar dentro del campus o iniciar sesión institucional. Además, provee acceso a repositorios como Tz'ibal Naah y Lilkaya (UNAH, 2018).
4. **Portal de revistas académicas:** La UNAH cuenta con un portal de revistas científicas y académicas de acceso abierto, entre las que destacan: *Acta Pediátrica Hondureña*, *Ciencias Espaciales*, *Economía y Administración* (EyA), *Revista de Derecho*, *Portal de la Ciencia*, *Revista de la Universidad*, y otras. Muchas de estas revistas están indexadas en plataformas regionales como CAMJOL, Latindex, DOAJ y AmeliCA (UNAH, 2023).
5. **Otros recursos digitales relevantes:** Sistema bibliotecario en línea: Permite hacer búsquedas en el catálogo de libros, revistas

y revistas digitales de todas las bibliotecas de la UNAH, tanto de la Biblioteca Central, como la de las sedes regionales e incluyendo las especializadas (UNAH, 2018). Es relevante resaltar que la Facultad de Ciencias Médicas es una de las entidades que ha digitalizado todas sus tesis de grado, posgrado y doctorado, y dispone de una biblioteca sumamente exhaustiva y de personal experto en bibliotecología (Dra. Cecilia García, Comunicación oral, 2025).

Como se ha señalado anteriormente, la UNAH dispone de recursos para la búsqueda de información. No obstante, un gran número de las tesis de grado, posgrado y doctorado en la UNAH de otras disciplinas que no son las Ciencias Médicas, no están impresas ni digitalizadas, lo que sugiere que la distribución del conocimiento no se lleva a cabo de manera integral. Como posible táctica, se sugiere incluir cada repositorio de las bibliotecas por facultad, clasificando los datos de forma más específica.

Otras universidades del país

La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) ha estado involucrada en el movimiento de ciencia abierta a través de su participación en iniciativas como la *Declaratoria de ciencia abierta del Consejo Superior Universitario Centroamericano* (CSUCA, 2023), que busca promover el acceso abierto al conocimiento. Asimismo, ha desarrollado e implementado el “Modelo pedagógico de educación abierta y a distancia”, que incluye la innovación en la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad y ha organizado congresos sobre educación a distancia, para fortalecer las prácticas pedagógicas y tecnológicas en entornos virtuales.

Además, desde 1992, la UPNFM gestiona la revista de acceso abierto y con periodicidad semestral denominada *Paradigma: Revista de Investigación Educativa*, la cual tiene como objetivo principal fomentar el intercambio de investigaciones educativas en diversos campos como didáctica, currículo, evaluación y administración educativa. Acepta solo trabajos originales e inéditos, y publica artículos, ensayos, sistematizaciones de prácticas, reseñas de libros y cartas al editor (UPNFM, 2025).

Por otra parte, la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), es una destacada universidad privada que promueve la

ciencia abierta a través de diversas iniciativas, incluyendo el Portal de Revistas Científicas para la publicación y acceso a investigaciones, organiza el evento CONICIETI (Congreso Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación) para la difusión del conocimiento. También ha realizado esfuerzos sostenidos en el fortalecimiento de su ecosistema de investigación (UNITEC, 2023).

En la reconocida universidad hondureña Escuela Agrícola Panamericana Zamorano (EAP Zamorano), el concepto de ciencia abierta no parece estar directamente asociado a un programa o departamento de manera oficial, pero ciertamente la institución promueve los principios de la ciencia abierta a través de la difusión de sus investigaciones en la biblioteca digital y la formación de los estudiantes en prácticas científicas transparentes y colaborativas. EAP Zamorano se enfoca en la ciencia aplicada y la vinculación agrícola, con un compromiso hacia el avance del conocimiento en el sector agroalimentario del país y de la región.

Ceiba es la revista científica y tecnológica de la EAP Zamorano, la cual ha sido publicada en acceso abierto desde 1950 en inglés o español; se publica un volumen por año y dos números por volumen. *Ceiba* está dirigida a los estudiantes universitarios y profesionales en las áreas relacionadas con la agricultura y recursos naturales (Universidad Zamorano, 2025).

La Universidad Católica de Honduras (UNICAH) utiliza un Repositorio Institucional propio, y cuenta con una plataforma de revistas científicas llamada *Regina Pacis*, también ofrece acceso a bibliotecas virtuales de terceros, incluyendo el sistema de la organización HINARI y la plataforma de McGraw Hill (UNICAH, 2025).

Otras instituciones que se han relacionado con los principios de la ciencia abierta en Honduras

El Ministerio Público de Honduras (2025) participa en la ciencia abierta principalmente a través de la *Revista de Ciencias Forenses de Honduras*, un órgano técnico-científico de la Dirección de Medicina Forense que publica resultados de investigación en un formato de acceso abierto y gratuito. La institución también promueve la investigación criminológica y el uso de la ciencia y la tecnología para la gestión y la mejora de los procesos en su Oficina de Estudios Criminalísticos y Departamento de Tecnologías de la Información, respectivamente.

Publicada semestralmente, esta revista es un canal para la comunidad forense y del sector seguridad y justicia. La publicación se somete a un proceso de arbitraje de revisión por pares externos abierta, lo que garantiza la calidad del contenido (Ministerio Público de Honduras, 2025).

Por otra parte, el Colegio Médico de Honduras (2025), a través de su órgano oficial, la *Revista Médica Hondureña*, está incorporando la ciencia abierta. Este avance contribuye a una mayor confianza en los resultados publicados en el campo de la medicina en Honduras y también contribuye a la promoción de los principios éticos y la calidad.

Normativa vigente y participación en redes

Hasta ahora, a nivel de país y también en la UNAH, no se cuenta con una ley que apoye la ciencia abierta o una política institucional que brinde directrices en este campo. La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) en 2023 presentó la “Propuesta de Reforma al Decreto No 276/2013. Ley para la promoción y el fomento del desarrollo científico, tecnológico y la innovación”, y en dicha propuesta se hacía una modificación al Artículo 5 de la ley referida agregando sobre la ciencia abierta que (SENACIT Honduras, 2023):

Ciencia abierta: El Estado reconoce la necesidad de que los conocimientos científicos estén abiertamente disponibles, accesibles y sean reutilizables para todos, fomentando la colaboración y el intercambio de información en beneficio de la ciencia y la sociedad, propiciando procesos de creación, evaluación y comunicación de los conocimientos científicos a los agentes sociales más allá de la comunidad científica tradicional.

Y además agregaba un artículo nuevo que instruía lo siguiente: “Todos los informes y productos de investigación científica financiados con fondos públicos deberán ser registrados cada año en una sección de ciencia abierta en las plataformas del Instituto de Acceso a la Información Pública de manera obligatoria”.

Lamentablemente hasta ahora, esta propuesta de reforma a la Ley no encontró suficiente acogida política para obtener su aprobación y considerando que en 2025 el país se encuentra en año de elecciones

políticas, se puede concluir que difícilmente se le dará una prioridad en el Congreso Nacional a los temas de Ciencia y Tecnología.

En ese sentido, un ejercicio con resultados significativos fue el que dirigió el CSUCA en conjunto con expertas de la Universidad Nacional de Costa Rica, para la conformación de la Red de Impulsores de ciencia abierta, siendo importante mencionar que en dicha red se tuvo la destacada participación de un delegado de la UNAH, y el trabajo de este equipo logró producir y someter para su aprobación la *Declaratoria de ciencia abierta del CSUCA*, firmada en 2023 por los rectores miembros de dicho Consejo, como ya se mencionó arriba.

No obstante, el CSUCA está compuesto exclusivamente por las universidades públicas de la región (Centroamérica y el Caribe), por lo que resulta imprescindible que en el país haya una política que pueda ser utilizada e implementada también en las universidades privadas.

Por tal motivo, la UNAH se encuentra en un proceso de actualización de su política institucional de investigación buscando adoptar un enfoque integral basado en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), en el que la ciencia abierta constituye uno de sus pilares fundamentales. Esta transformación busca no solo reorientar la producción científica de la UNAH, sino también contribuir a la construcción de un modelo universitario más inclusivo, colaborativo y orientado al impacto social.

Como primer paso, la Vicerrectoría Académica de la UNAH, a través de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, está liderando la implementación del proyecto “Impulso al Mejoramiento y la Calidad en la Producción Científica de la UNAH”, el cual está siendo desarrollado por equipos técnicos de la institución con acompañamiento de expertos nacionales e internacionales, lo que garantiza una perspectiva contextualizada y alineada con buenas prácticas globales.

Finalmente, un ejemplo de participación en redes de ciencia abierta es la inclusión de Honduras, junto a Nicaragua y El Salvador, en CAMJOL (Central American Journal Online), un portal regional de revistas científicas de acceso abierto creado por INASP (International Network for the Availability of Scientific Publications). El objetivo de CAMJOL es aumentar la visibilidad, el acceso y el impacto de las revistas académicas publicadas en Centroamérica.

CAMJOL permite a las revistas científicas publicar sus contenidos en línea de forma gratuita, facilitando el acceso abierto a artículos revisados por pares en diversas disciplinas. Además, promueve

buenas prácticas editoriales, la interoperabilidad con sistemas internacionales como Latindex y DOAJ (CAMJOL, 2025).

No obstante, CAMJOL aún enfrenta retos significativos para fortalecerse como infraestructura regional. Entre ellos se encuentran la necesidad de ampliar la participación institucional, mejorar la sostenibilidad técnica y financiera de la iniciativa, y asegurar que las revistas cumplan con los criterios de calidad editorial y visibilidad internacional. En ese sentido, el fortalecimiento de CAMJOL no solo es clave para Honduras, sino también para el impulso del Acceso Abierto a la Ciencia que permita articular esfuerzos entre universidades públicas y privadas, y entre países centroamericanos.

Perspectivas y prospectiva

Desde una perspectiva técnica, para funcionar en Honduras de manera efectiva y alcanzar las ventajas de la ciencia abierta, además de contar con la normativa necesaria a nivel de país y de instituciones claves como la UNAH, es necesario que los repositorios cumplan con estándares como:

- a. El conocimiento compartido en el repositorio para que pueda ser localizado, accedido, interoperable y reaprovechado.
- b. Hay que asegurar que la mayoría del contenido accesible sea de acceso libre para el público, lo que fomenta la propagación del saber y el efecto de la investigación.
- c. La integración del repositorio con otros sistemas, tales como la página web de la institución, los catálogos de la biblioteca y las herramientas de administración de investigaciones, que permita un acceso sencillo y mejore la habilidad para hallar los temas o documentos de interés.

Como criterios para tener un buen repositorio, se sugiere que es necesario poseer una interfaz clara y sencilla de manejar, lo que significa que el repositorio debe ser intuitivo y eficaz para facilitar a los usuarios la búsqueda y navegación de contenido. En tal sentido, es imprescindible una función de búsqueda y navegación diseñada con una buena experiencia de usuario de modo que fácilmente se puedan localizar los contenidos pertinentes. Para ello, es necesario implementar un motor de búsqueda robusto que pueda realizar búsquedas de palabras clave, filtros sofisticados y clasificación por relevancia

(existen aplicaciones de *software* libre con este propósito, como son DSpace, OJS, Vigo, etcétera).

Por otra parte, es necesario disponer de metadatos consistentes y exhaustivos para caracterizar cada componente en el repositorio, y que estén en consonancia con normas internacionales como DCMI o DCAT. Los metadatos correctos potencian la habilidad para descubrir y simplifican la categorización y estructuración apropiadas del contenido. También, es importante emplear identificadores persistentes (como ARK, DOI y ORCID) para los componentes del repositorio para asegurar su fácil referencia y conexión a lo largo del tiempo.

Es esencial ofrecer un proceso de envío simplificado para que los usuarios puedan enviar sus trabajos de tesis o subir el artículo científico recientemente publicado, lo que permitirá a los autores depositar su trabajo en el repositorio. El proceso de envío debe ser comprensible y ejecutado con instrucciones claras y alternativas para diversos tipos de contenido y es necesario disponer de un control de versiones de los documentos para rastrear las modificaciones y actualizaciones a lo largo del tiempo, asegurando que la información exacta y actualizada esté al alcance de los usuarios. Para beneficio de los autores y administradores, también es importante establecer embargos sobre el contenido durante un período específico antes de que sea accesible abiertamente. También es importante que el repositorio pueda ser utilizado en varios dispositivos, incluidos equipos de escritorio, portátiles, tabletas y teléfonos inteligentes (Shinohara, 2023).

Referente al *software* de código libre (Open Source), ha dependido mucho de las iniciativas que tenga cada institución. Por ejemplo, en el pasado, la UNAH ha sido parte del equipo organizador del Festival Latinoamericano de Instalación de *Software* Libre (FLISOL), el cual es el evento de difusión de *Software* Libre más grande en Latinoamérica. Se realiza desde el año 2005 y su principal objetivo es promover el uso del *software* libre, dando a conocer su filosofía, sus alcances, avances y desarrollo al público en general (FLISOL, 2022) (UNAH, 2025a). No obstante, la UNAH no ha tenido una participación continuada en este tipo de eventos y tampoco existe un lineamiento institucional de parte de la UNAH o en el país en cuanto al uso y difusión del *Software* Libre.

En cuanto a la evaluación abierta, esto sigue siendo un tema complejo, pues normalmente las revisiones por pares son elaboradas por personas que desconocemos tanto en su formación como expertos. Sin

embargo, revistas altamente conocidas como *Nature* (Nature, 2025) y el *European Journal of Neuroscience* (Bolam, 2017) y revistas en América Latina como *Revista Brasileira de Literatura Comparada* (RBLC) y *Ensaio Pesquisa em Educação em Ciências*, han adoptado este tipo de evaluación abierta, con el objetivo de incrementar la transparencia, la responsabilidad y la calidad del proceso de revisión científica, contribuyendo a una mayor confianza en los hallazgos divulgados. En la revisión abierta por pares, los revisores tienen la posibilidad de obtener reconocimiento oficial por su trabajo (incluso con DOI para sus reportes), lo que promueve el involucramiento de especialistas e incentiva revisiones de mejor calidad (Tennant et al., 2017).

En el involucramiento ciudadano, la UNAH cuenta con instancias de investigación científica, como son los observatorios. Los observatorios universitarios son centros especializados que recopilan, procesan, analizan, interpretan, sistematizan y divultan información sobre un tema específico, orientado a apoyar y fundamentar la investigación o la gestión de la investigación científica de la UNAH y aportar al conocimiento riguroso de temas prioritarios para esta, las regiones o el país. En palabras más sencillas, estos son encargados de recolectar toda la información de las investigaciones científicas realizadas por los investigadores con el objetivo de que otros investigadores puedan analizar e interpretar los datos, con esto plantear nuevas hipótesis para nuevas investigaciones que generen más datos, y principalmente los hallazgos en la comunidad (UNAH, 2015).

Figura 1. Panel de Expertos en el 2do Congreso de ciencia abierta UNAH 2023



Fuente: UNAH y DIRCOM (2023).

Ahora bien, en prospectiva, en la UNAH se han realizado esfuerzos en los últimos años por impulsar los criterios de ciencia abierta, además de ser parte de la Red de Impulsores de ciencia abierta del CSUCA, se organizó el 2do Congreso Nacional de ciencia abierta en 2023 (ver Figura 1), el cual contó con la participación de destacados especialistas tanto nacionales como internacionales, donde se abordó la necesidad de crear las condiciones necesarias en materia de normativa, estructural y cultural, así como los requerimientos de tecnología a nivel institucional para poder seguir impulsando el avance de la ciencia abierta en el país (UNAH y DIRCOM, 2023).

Conclusiones

Posterior al análisis de la situación actual de la ciencia abierta en Honduras, se tiene a bien presentar las siguientes conclusiones que consideramos fundamentales para el futuro de este tema en el país.

La primera conclusión es que, el acceso abierto es, por ahora, la práctica de ciencia abierta con más avances en Honduras. Esta concentración responde al estado incipiente del enfoque en el país, donde la ciencia ciudadana, los datos de investigación abiertos y el *software* abierto aún no han sido adoptadas de manera sistemática. Aunque existen algunas experiencias que se relacionan con estos conceptos, muchas no están plenamente integradas en el sistema de investigación ni cumplen con las definiciones de la ciencia abierta. En el caso particular, la ciencia ciudadana requiere una transformación profunda en la relación entre la academia y la sociedad y está aún lejos de consolidarse como una práctica habitual. Por esto, el énfasis en el acceso abierto puede entenderse como un primer paso hacia la construcción de un sistema de investigación más abierto, inclusivo y alineado con los principios internacionales de la ciencia abierta.

En segundo lugar, es importante señalar que, a pesar de los esfuerzos y avances notables, aún enfrenta desafíos importantes que requieren una acción coordinada y decidida por parte de la comunidad académica y las autoridades gubernamentales. Es decir, es evidente que el país ha comenzado a adoptar los principios de la ciencia abierta, pero de manera desarticulada. Aunque la UNAH lidera la implementación con repositorios institucionales y portales de revistas de acceso abierto, el panorama en otras universidades es diferente. Esta disparidad sugiere la falta de una política nacional unificada que guíe y estandarice las prácticas de acceso abierto, lo cual es crucial

para maximizar la visibilidad y el impacto de la investigación hondureña. Creemos firmemente que una mayor coordinación entre las instituciones podría potenciar la difusión del conocimiento y fortalecer la infraestructura científica del país.

Además, se observa que los sistemas de indización internacional ejercen una presión significativa sobre los investigadores hondureños, quienes a menudo se ven obligados a publicar en revistas de alto impacto con costos elevados de publicación por APC. Si bien las editoriales ofrecen descuentos y exenciones, esta dependencia de la vía dorada puede ser insostenible y dificulta la difusión del conocimiento en un entorno donde la mayoría de los investigadores no cuenta con fuentes de financiamiento institucional para la investigación. Desde nuestra perspectiva, es crucial fortalecer alternativas como la vía diamante para las revistas nacionales de acceso abierto, de manera que la ciencia producida en Honduras esté al alcance de todos, sin barreras económicas.

Si bien se reconoce que la transición hacia la ciencia abierta significa grandes desafíos, el rol de las universidades, como la UNAH, de asumir este reto con responsabilidad y visión de futuro puede contribuir significativamente a la construcción de un marco institucional que impulse una transformación sistémica, a partir de la réplica y la adaptación del sistema científico hondureño.

Finalmente, si bien existe una propuesta de ley para promover la ciencia abierta, su aprobación se ha estancado, evidenciando que el tema no es una prioridad política en el país. Esto contrasta con los avances a nivel regional, como la *Declaratoria de ciencia abierta* del CSUCA, en la que la UNAH ha tenido una activa participación. La ausencia de un marco legal claro dificulta la consolidación de las prácticas de ciencia abierta y nos hace vulnerables a las tendencias del mercado editorial.

Consideramos que la comunidad científica debe redoblar sus esfuerzos para incidir en la agenda pública y promover la legislación necesaria que respalde la investigación abierta como un pilar fundamental para el desarrollo de Honduras. Este es un reto que asumimos con la esperanza de que, juntos, podamos construir un futuro más equitativo y transparente para la ciencia en nuestra nación.

Bibliografía

- Biblioteca Complutense (20 de julio de 2025). Acceso abierto: vía verde, dorada y otras. <Https://Biblioguias.Ucm.Es/Acceso-Abierto/Vias-Acceso-Abierto>
- Bolam, J. Paul, y Foxe, John J. (25 de octubre de 2017). Transparent review at the european journal of neuroscience: experiences one year on. Wiley: Online Library. <https://doi.org/10.1111/ejn.13762>
- CAMJOL: Central American Journals Online (2025). Acerca de. <https://www.camjol.info/index.php/index/about>
- Colegio Médico de Honduras (agosto de 2025). *Revista Médica Hondureña*. <Https://Revistamedicahondurena.Hn/>
- Decreto 276/2013 [con fuerza de ley] (15 de febrero de 2014). Ley para la Promoción y el Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación. D.O. N.º 33, 356.
- Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL) (2022). *FLISOL Honduras 2022*. <Https://Flisol.Info/FLISOL2022/Honduras>
- Grigorov, Ivo; Knoth, Petr; Kuchma, Iryna; Schmidt, Brigit; Rettberg, Najla, y Rodrigues, Eloy (2014). Importance and benefits of open science for ubiquitous sharing, dissemination and impact *. *Digital Presentation and Preservation of Cultural and Scientific Heritage*, 4, 322-323. <https://doi.org/10.55630/dipp.2014.4.41>
- Latindex (agosto de 2025). Revistas de Honduras. <Https://Latindex.Org/Latindex/RevistasPais?IdPais=24&idMod=0>.
- Ministerio Público de Honduras (agosto de 2025). *Revista de Ciencias Forenses de Honduras*. CAMJOL. <https://www.camjol.info/index.php/RCFH/about>
- Nature (agosto de 2025). Peer review. <https://www.nature.com/nature-portfolio/editorial-policies/peer-review>
- OpenDOAR (agosto de 2025). Search OpenDOAR. https://opendoar.ac.uk/search?type=repositorySearch&term=Honduras&page=1&per_page=10
- Plos One (2025). Publication fees. <Https://Plos.Org/Fees/>
- Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) (2023). Declaratoria de ciencia abierta del CSUCA. <https://csuca.org/es/download/declaracion-de-ciencia-abierta-del-csuca/?wpdmld=6707&refresh=68bdc-5c9b115c1757267401>
- Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras (SENACIT) (2023). *Propuesta de Reforma al Decreto No 276/2013. Ley para la promoción y el fomento del desarrollo científico, tecnológico y la innovación*.
- Shinohara, Ranieli Piccinini Machado (20 de noviembre de 2023). Repositorios institucionales: ¿qué son y cuáles son sus características? *Bid: mejorando vidas*. <Https://Blogs.ladb.Org/Conocimiento-Abierto/Es/Repositorios-Institucionales/>
- Springer (2025). Springer. <https://www.springer.com/gp>
- Tennant, Jonathan; Dugan, Jonathan M.; Graziotin, Daniel; Jacques, Damien C.; Waldner, François; Mietchen, Daniel; Elkhatib, Yehia; Collister, Lauren B.; Pikas, Christina K.; Crick, Tom; Masuzzo, Paola; Caravaggi, Anthony; Berg, Devin R.; Niemanneyer, Kyle E.; Ross-Hellauer, Tony; Mannheimer, Sara; Rigling, Lillian; Katz, Daniel S.; Greshake Tzovaras, Bastian G.; Pacheco-Mendoza, Josmel; Fatima, Nazeefa; Poblet, Marta; Isaakidis, Marios; Irawan, Dasapta Erwin; Renaut, Sébastien; Mardan, Christopher R.; Matthias, Lisa; Kjær, Jesper Nørgaard; O'Donnell, Daniel Paul;

- Neylon, Cameron; Kearns, Sarah; Selvaraju, Manojkumar, y Colomb, Julien (2017). A multi-disciplinary perspective on emergent and future innovations in peer review. *F1000Research*, 6, 1151. <https://doi.org/10.12688/f1000research.12037.3>
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) (2015). *Manuales institucionales*. <https://diciht.unah.edu.hn/politica-de-investigacion-cientifica-desarrollo-tecnologico-e-innovacion-unah-2015-2019/manuales-institucionales/> . Departamento de Documentación e Información DICYP.
 - Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). (26 de enero de 2021). Repositorio Tz'ibal Naah: un recurso histórico. <Https://Blogs.Unah.Edu.Hn/DeGt/Repositorio-Tzibal-Naah-Un-Recurso-Historico-a-La-Disposicion-de-Todos> .
 - Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) (2018). *Biblioteca Virtual*. <Https://Bibliovirtual.Unah.Edu.Hn/>
 - Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). (2018b). *Sistema de Unidades de Recursos de Información*. <Https://Sb.Unah.Edu.Hn>
 - Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) (2023). *Portal de Revistas UNAH*. <Https://Revistas.Unah.Edu.Hn>
 - Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y DIRCOM (3 Julio de 2023). Con ponencias sobre solución de problemas tecnológicos actuales culmina Segundo Congreso de Ciencia abierta y Repositorios Digitales [Congreso de ciencia abierta UNAH 2023]. *Blog de DIRCOM/UNAH*. <Https://Blogs.Unah.Edu.Hn/Dircom/Con-Ponencias-Sobre-Solucion-de-Problemas-Tecnologicos-Actuales-Culmina-Segundo-Congreso-de-Ciencia-Abierta-y-Repositorios-Digitales>
 - United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (2021). *Recommendation on Open Science*. París: UNESCO. <https://doi.org/10.54677/MNMH8546>
 - Universidad Católica de Honduras (UNICAH) (2025). *Portal de Revistas Científicas Regina Pacis*. <Https://Revistas.Unicah.Edu>
 - Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) (2023). *Portal de Revistas*. <Https://Revistas.Unitec.Edu>
 - Universidad Zamorano (agosto de 2025). *Revista Ceiba*. <Https://Revistas.Zamorano.Edu/Ceiba>
 - Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) (2025). *Paradigma: Revista de Investigación Educativa*. CAMJOL. <https://www.camjol.info/index.php/PARADIGMA>
 - Vidal, Javier, y Ferreira, Camino (2020). Universities under pressure: the impact of international university rankings. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 9(2), 181-193. <https://doi.org/10.7821/naer.2020.7.475>